



NOTA DE PRENSA

25 de julio de 2019

## EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUTORIDAD PORTUARIA APRUEBA NUEVAS CONCESIONES A EMPRESAS EN EL PUERTO DE SEVILLA

*El Acuario de Sevilla contará con 230 m<sup>2</sup> más para oficinas y salas polivalentes que apoyen la oferta de ocio y educación ambiental de sus instalaciones*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla (APS) celebrado hoy ha dado luz verde a una nueva concesión administrativa a favor de Aquagestión Sur S.L., empresa propietaria del **Acuario de Sevilla**, para la ocupación de 230 m<sup>2</sup> por un plazo de 25 años en las instalaciones del Muelle de las Delicias. Esta nueva concesión supone la culminación del proceso de implantación del nuevo Acuario de Sevilla que se inició con la construcción de un auditorio que recrea un bosque inundado del Amazonas y el desarrollo de la incubadora de empresas Go hub.

Las nuevas dependencias del Acuario están situadas en la fachada norte del edificio, en la planta primera, y se destinarán a ampliar el área de oficinas y a crear un espacio de salas polivalentes que den soporte a la oferta de ocio y de educación ambiental sobre el mundo marino.

En total, el Acuario de Sevilla ocupa una superficie de 10.900 m<sup>2</sup> construidos en la zona puerto-ciudad. Este centro es uno de los de mayor biodiversidad de Europa con unos 7.000 ejemplares de 400 especies acuáticas diferentes repartidas en 36 tanques expositivos. Dividido en cinco zonas temáticas (Guadalquivir, Atlántico, Amazonia, Pacífico e Indo-Pacífico), el Acuario recrea el viaje que realizó Magallanes en 1519.



Por otro lado, el Consejo de Administración ha aprobado la unificación de las concesiones de **Carbones, Comercio y Consignaciones**, S.A. (Cayco) en la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) y la prórroga de la actividad en las instalaciones portuarias hasta el año 2030.

Cayco es un operador logístico andaluz con más de 80 años de experiencia en el sector portuario y presta servicios marítimos especializados en el tráfico con las Islas Canarias. Tal y como recoge la concesión administrativa, este operador moverá un mínimo de 2.500 TEU marítimos al año en el Muelle del Centenario, lo que contribuirá a consolidar el posicionamiento del puerto como puerta logística a Canarias.

El Consejo también ha validado la unificación de las concesiones de **Tecade** en el Polígono de Astilleros. Estas son las gradas 3, 4 y 5, desde donde construye grandes estructuras metálicas, piezas off shore y oil & gas, y las naves de chorreo y pintura. La concesión unificada facilitará la coordinación y la operativa de la producción.

Por último, el Consejo de Administración ha aprobado la prórroga de la concesión de **Vipconcesur**, S.L, que ocupa una parcela de 11.000 m<sup>2</sup> junto a la carretera de la esclusa. Hasta 2024 la empresa utilizará una campa al aire libre para la exposición y venta de vehículos industriales, nuevos y usados.

### **Acerca del Puerto de Sevilla**

El Puerto de Sevilla es el único puerto marítimo de interior de España, nodo portuario multimodal de referencia y motor del principal clúster logístico e industrial del sur peninsular. Es un puerto estratégico para Europa, ya que constituye un nodo primario de la Red Básica (Core Network) y forma parte del corredor Mediterráneo de la Red Transeuropea de Transporte (TEN-T); así como la vía navegable del Guadalquivir que ha sido propuesta para el corredor Atlántico.

En torno al Puerto de Sevilla hay cerca de 200 empresas, tanto portuarias como dependientes de este; las cuales generan más de 20.000 puestos de trabajo. El impacto sobre la economía de dicha industria portuaria y de la dependiente del Puerto supera los 1.100 millones de euros. Esto supone el 3% del PIB de la provincia de Sevilla y casi el 1% del de la Comunidad Autónoma andaluza.

Autoridad Portuaria de Sevilla

División de Comunicación y Relaciones Externas

[comunicacion@apsevilla.com](mailto:comunicacion@apsevilla.com)

[www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla](http://www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla)

[@PuertoDeSevilla](https://www.instagram.com/PuertoDeSevilla)

[puertosevilla](https://www.facebook.com/puertodesevilla)

[www.facebook.com/puertodesevilla](http://www.facebook.com/puertodesevilla)



Foto aérea de la dársena de Batán

Autoridad Portuaria de Sevilla  
División de Comunicación y Relaciones Externas  
[comunicacion@apsevilla.com](mailto:comunicacion@apsevilla.com)  
[www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla](https://www.linkedin.com/company/autoridadportuariadesevilla)  
[@PuertoDeSevilla](https://www.facebook.com/puertodesevilla)  
[puertosevilla](https://www.facebook.com/puertodesevilla)  
[www.facebook.com/puertodesevilla](https://www.facebook.com/puertodesevilla)